

## DOCUMENTO 3

### COMISIÓN AGRARIA

H. Matamoros, Tamaulipas.  
Al C. Gobernador del Estado.  
Los Aldamas, N. L.

 Con fecha 14 de los corrientes han quedado instaladas en esta ciudad las oficinas de las Comisiones Agrarias, y del Departamento de Reclamaciones y Quejas del Ramo Administrativo, con jurisdicción ambas en este Estado, destinadas la primera, a investigar la legalidad de los títulos existentes sobre propiedades en el territorio de la misma, especialmente las situadas en las márgenes del Río Bravo; y la segunda a oír y considerar cuantas quejas se presenten por mal servicio en el ramo arriba citado.

Lo que participo a usted a fin de que tome nota de ello para su futuro gobierno, rogándole acepte las seguridades de mi atenta consideración.

Constitución y Reformas.

H. Matamoros, Abril 17 de 1914.

E. P. D. C. A.

LUIS G. CERVANTES.

El Secretario.

SILVANO PINEDA.

